



Carta de la Presidencia

Madrid, junio de 2011

Me complace presentar las cuentas anuales del ejercicio 2010, conforme exige la legislación vigente.

El año 2010 ha sido un año complicado para la economía europea. Los problemas financieros de Grecia, Irlanda y Portugal han provocado la mayor crisis del euro, desde su nacimiento.

Los países periféricos han visto aumentar las primas de riesgo de su deuda pública y de sus emisiones privadas. Las entidades de crédito han tenido dificultades de acceso a la financiación mayorista.

Las restricciones en los mercados financieros han obligado a bancos y cajas a captar recursos minoristas, elevando la retribución del pasivo de sus clientes.

La menor disponibilidad de liquidez y su mayor coste, han endurecido las condiciones aplicables a la inversión crediticia.

El Gobierno Español ha desarrollado en 2010 un plan de reducción del déficit público que ha supuesto la subida de algunos impuestos, como el IVA y un amplio programa de contención del gasto público.

El sector farmacéutico se ha visto muy afectado por estas medidas de ajuste fiscal. El RDL 4/2010 ha reformado el sistema de precios de referencia, ha bajado el precio de los medicamentos genéricos un 25%, como media, y ha limitado los descuentos que los laboratorios y la distribución mayorista aplican a las farmacias. El RDL 8/2010 ha establecido un descuento global del 7,5% en las ventas a la sanidad pública de los fármacos no sujetos a precio de referencia.

Estas medidas, que sin duda han supuesto un alivio para las arcas públicas -el gasto farmacéutico del ejercicio 2010 se ha reducido un 2,36%, frente al aumento del 4,47% con el que cerró el ejercicio 2009-, han impactado negativamente en la rentabilidad de las oficinas de farmacia.

La perspectiva de menor rentabilidad, la incertidumbre y las mayores dificultades de financiación, han reducido drásticamente el número de compraventas de oficinas de farmacia, fuente imprescindible de generación de negocio para el Banco.

En este difícil contexto, financiero y comercial, Bancofar presenta un buen ejercicio en negocio y resultados.

La cifra de negocio gestionado por el banco ha aumentado un 6% en el año 2010.

La morosidad representa tan sólo el 0,47% de la inversión crediticia, sin duda una de las más bajas del sector financiero español.

El beneficio antes de impuestos ha sido de 21,2 millones de euros, muy próximo al excepcional ejercicio 2009, lo que permitirá repartir un dividendo del 9,8% y destinar a reservas 7,4 millones de euros.

Todo esto no hubiese sido posible sin el apoyo de nuestros clientes y accionistas y sin la elevada dedicación y profesionalidad del personal del Banco. A todos ellos quiero expresarles mi agradecimiento.

José Pablo Torres Asensio

Presidente de Bancofar